

quando mi difunto Padre leo pedía á
Dineiros para gastos lo hubieran cobra-
do no alcanzaria yo á hora á vms. a
tanha Caridade, pois mi Padre, fúe sup-
do quanto se ofrecio en los negocios de
vras. y por cuyo motivo á desáido la
Cava destruidas Con que en vna intelligen-
cia vms. se han de veria tomar la me-
prompta providencia de Remediarme
la dicha Caridade pois me hace nota
falta para pagar muchos gastos que
se han ocasionado en la dilacion de
fuerzas de mi Padre y funtion de
funeral, cuya particular gracia suplico
de vms. con preceptos de su Agüda,
conociendome por un vecindario de vms.
para quanto quisiere mandarme, y
intencion q. me los comunicare pido á vms.
v. dilate á vms. la vida por m. D. y fel.
a. D.

B. L. M. de vms. vna
mas ofrecio y veg. 20

Joseph de Almeida

